

# **Universidad del sureste**

## **Asignatura**

Bioetica

## **Docente**

Lic. Alexia Berenice Barrios Fernández

## **Actividad**

número 2

## **Trabajo**

Mapa conceptual

## **Alumno**

Isrrael Molina Ruiz

## **Fecha**

07/2/2025

# DERECHOS GENERALES DE LOS PTS

## CONCEPTO

conjunto de principios y normas que protegen la dignidad, la autonomía y el bienestar de las personas que reciben atención médica.

### IDEA SECUNDARIA

Acceso a la Atención Médica  
1. Derecho a la elección del proveedor.  
2. Elección del médico, hospital o proveedor de servicios de salud.

### EJEMPLO

Derecho a la información  
Derecho a la privacidad  
Derecho a la seguridad

## FUNCIONES

1. Protegen la dignidad y autonomía del paciente.
2. Mejoran la calidad de la atención médica.
3. Promueven la transparencia y la rendición de cuentas.
4. Empoderan al paciente para tomar decisiones informadas.
5. Previenen abusos y negligencias.
6. Fomentan la comunicación efectiva.
7. Protegen la privacidad y la confidencialidad.

### IDEA SECUNDARIA

garantizar que los pacientes tengan derecho a la información, el consentimiento y la participación, los derechos generales del paciente pueden mejorar la comunicación y la confianza entre el paciente y el proveedor de salud.

### EJEMPLO

- Recibir información clara y comprensible sobre su tratamiento.
- Tomar decisiones informadas sobre su atención médica.
- Participar en la toma de decisiones sobre su tratamiento.

## GENERALIDADES

- Son principios que protegen la dignidad y autonomía del paciente.
- Están reconocidos en instrumentos internacionales y nacionales.
- Se aplican en todos los niveles de atención médica.
- Incluyen derechos como la información, consentimiento, privacidad y respeto.
- Son fundamentales para garantizar una atención médica de calidad y segura.
- Son aplicables a todos los pacientes, sin distinción de raza, género, religión, etc.

### IDEA SECUNDARIA

los derechos generales de los pacientes también implican responsabilidades para los pacientes mismos.

### EJEMPLO

- Respetar los derechos de otros pacientes y del personal de salud.